



LITIGIO CON ARGENTINA:

697896

Total Tranquilidad En Extremo Austral

- "Los habitantes de Magallanes saben que a Chile le asiste toda justicia en problema con Argentina", destacó historiador Mateo Martínic
- Por radio, prensa y televisión se reafirma la posesión chilena sobre las islas Picton, Lennox y Nueva

PUNTA ARENAS. (Por Francisco Eterovic). — El rector del Instituto de la Patagonia, Mateo Martínic, dijo hoy que "al las conversaciones entre Chile y Argentina no llegan a nada definitivo, lo único que procede es recurrir al Tribunal Internacional de Justicia de La Haya, de acuerdo con lo que establece el Tratado de 1972, suscrito entre Chile y Argentina para la solución judicial de controversias".

El abogado e investigador Martínic, autor de varias obras y que en Magallanes se ha distinguido en numerosas charlas, agregó en entrevista con "El Mercurio" que "los títulos de Chile a la región austral del continente y por supuesto a porciones de ella son tan antiguos, sólidos, continuados y legítimos que no nos asiste el menor temor de probarlos ante un tribunal".

Subrayó sus apreciaciones puntualizando que "en mi calidad de magallánico, quiero destacar la serenidad, tranquilidad y con fianza con que los habitantes de la región han tomado esta situación y ello porque saben que al país le asiste toda la justicia en el problema con Argentina".

RADIO, PRENSA Y TELEVISIÓN

La vida en la Duodécima Región ha seguido su curso normal, aunque la población tiene plena conciencia de la clara posición de Chile. Los comentarios en este sentido se escuchan en todas partes.

Una frase que se oye, por ejemplo, en Radio Presidente Ibáñez, emisora que llega a toda la Patagonia, tanto chilena como argentina dice: "El 17 de abril de 1977 Su Majestad Isabel Segunda de Gran Bretaña, suscribió el laudo arbitral que dio solución al litigio del canal Beagle confirmando la pertenencia chilena de las islas Picton, Lennox y Nueva. Chile ganó el pleito porque tenía la razón y el derecho de su parte".

"El título de Chile a las tierras australes del continente es antiguo, sólido, continuado y legítimo".

La ciudad emisora tiene canal abierto con ENTEL las 24 horas del día, para transmitir con emisoras de Santiago, vía satélite.

El diario "La Prensa Austral", a cuatro columnas y en recuadro señala: "Magallanes, energía, paz y soberanía".



El investigador e historiador magallánico, Mateo Martínic, director del Instituto de la Patagonia

Otra frase del matutino es: "Lo que la Patria da, sus hijos lo conservan".

Las radios magallánicas al comienzo y al final de cada frase hacen escuchar aires de música chilena.

RECORDARÁN DESCUBRIMIENTO DEL ESTRECHO

Quinientos escolares desfilarán el domingo para recordar el 425.º aniversario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes.

La ceremonia está siendo coordinada por las autoridades y la Secretaría Regional Ministerial de Educación y tiene por objeto destacar la importancia de la fecha.

Luego del himno patrio hablará el Secretario de Educación, profesor Humberto Vera y en seguida el poeta regional José Grimaldi recitará el canto al Estrecho. También actuarán al coro de la sede local de la UTE y el de Carabineros.

Las autoridades depositarán una ofrenda floral a los pies del monumento a Hernando de Magallanes.

Total tranquilidad en extremo austral. [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1978

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Total tranquilidad en extremo austral. [artículo]. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile